

HE DECRETADO el nombramiento de:

Don Juan Tapia Holguín con D.N.I., 52.966.168-C

Don Alejandro Valverde López con D.N.I., 53.048.430-B

Como Agentes de Policía Local de este Ayuntamiento, encuadrados en el Grupo C. Con efectos desde el día de su toma de posesión.

Lo que se hace público conforme a lo previsto en el artículo 25.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Santa Amalia, a 4 de marzo de 2005. El Alcalde, MANUEL BARROSO MUÑOZ.

### *ANUNCIO de 4 de marzo de 2005 sobre nombramiento de dos Agentes de Policía Local.*

Finalizado el Proceso Selectivo para el acceso al Grupo C, de dos Agentes de Policía Local de esta Entidad encuadrados en el Grupo D, y a la vista de la propuesta del Tribunal Calificador y en su caso de superación del Curso Selectivo.

HE DECRETADO el nombramiento de:

Don Domingo Manuel Suero Solís con D.N.I. 33.982.454-T

Don Ángel Sánchez Nieto con D.N.I. 33.982.403-H

Como Agentes de Policía Local de este Ayuntamiento, encuadrados en el Grupo C. Con efectos desde el día de su toma de posesión.

Lo que se hace público conforme a lo previsto en el artículo 25.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Santa Amalia, a 4 de marzo de 2005. El Alcalde, MANUEL BARROSO MUÑOZ.

## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

### *ANUNCIO de 16 de marzo de 2005 sobre Estudio de Detalle.*

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, mediante Resolución de fecha 16 de marzo de 2005 aprobó Inicialmente el Estudio de Detalle de parcela M-11, M-12

y M-18 del Sector S.U.P. 2-I “Residencial Ronda” que se tramita a instancias de D. Miguel Narros Lluch en representación de Urvicasa, que tiene por objeto establecer la línea de edificación de las manzanas afectadas, estableciendo una altura máxima de tres plantas, redistribuir la edificabilidad y el número de viviendas, no superando los parámetros inicialmente establecidos en el Plan Parcial.

El documento Aprobado Inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes en cumplimiento con lo establecido al efecto en el artículo 77 apartado 2.2 de la Ley de Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre), plazo durante el cual podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

El documento Aprobado Inicialmente podrá ser consultado durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión del Excmo. Ayuntamiento.

Cáceres, a 16 de marzo de 2005. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

## AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

### *ANUNCIO de 4 de febrero de 2005 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público para general conocimiento que por Resolución de la Alcaldía nº 74/2005, de 25 de febrero, y a propuesta del Tribunal Calificador de la oposición celebrado al efecto, han sido nombradas las personas que se relacionan a continuación, Funcionarios de Carrera de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, categoría Agente de la Policía Local:

D. Ramón Redondo Rodríguez, con D.N.I. nº 53.261.630-R

D. Jesús Cortés García, con D.N.I. nº 52.967.010-B

D. Roberto Martín Romero, con D.N.I. nº 53.358.332-M

Dª María Consolación Babiano Ruiz, con D.N.I. nº 52.964.956-G

D. José Fernando Olivares Barrena, con D.N.I. nº 52.962.276-S

D. Marcos Alfonso García Santos, con D.N.I. nº 28.951.060-V

Miajadas, a 4 de febrero de 2005. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.